

# El impacto del turismo sobre el medio ambiente: en la costa de la Comunidad Valenciana



**Alumna:** Alejandra Zaragoza García  
**Tutor:** Manuel Cantavella Jordá  
**Titulación:** Grado en Turismo  
**Curso académico:** Cuarto curso



## Índice

<b>1. Marco teórico.....</b>	
1.1	Introducción.....
1.2	Objetivos.....
1.3	Concepto y tipos de turismo.....
1.4	El turismo español..... - El golf y el turismo.....
1.5	Concepto de medio ambiente.....
1.6	Turismo y medio ambiente en España.....
1.7	Turismo sostenible y responsable.....
1.8	Impactos medioambientales del turismo.....  -Impactos medioambientales positivos..... -Impactos medioambientales negativos.....
<b>2. Metodología.....</b>	
	Comunidad Valenciana.....
2.1	Diagnóstico de la urbanización en el litoral.....
2.2	Análisis de las urbanizaciones en espacios naturales protegidos...
2.3	Estudio del Turismo.....

2.4 Investigación de las actuaciones e infraestructuras en la costa...

2.5 Evaluación de la contaminación.....

**3. Anexos.....**

**4. Conclusiones.....**

**5. Bibliografía.....**

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 Introducción

El tema principal de este trabajo es el impacto del turismo sobre el medio ambiente, concretamente sobre la situación del litoral español en la Comunidad Valenciana. Se ha elegido este tema porque además de ser un tema significativo y que nos influye a todos estoy muy sensibilizada con él porque se trata de mi tierra. Lo que más me gusta a mí personalmente, es poder disfrutar del sol, la playa, el plácido clima, la paellita con denominación de origen etc. Además vivo en un pueblo en la provincia de Castellón y también veraneo en varias playas de la Comunidad Valenciana, como Moncofar o Burriana. Al mismo tiempo doy fe del desastre que existe debido a que toda la costa esta urbanizada, es decir, la primera línea de playa esta extinguida. La Comunidad Valenciana es uno de los destinos vacacionales preferidos para la mayoría de los españoles durante los meses de verano, ya que goza de magníficas playas.

En esta última década el turismo se ha convertido en una actividad económica fundamental en muchos países, especialmente en nuestro país, España. Los beneficios del turismo son muy claros pero evidentemente, es muy importante el deterioro ambiental que sufren nuestros paisajes y parajes naturales.

La actividad del ser humano tiene, con frecuencia, consecuencias sobre la calidad de vida y, sobre el medio ambiente.

En el primer bloque de la introducción se analiza el objetivo principal de este trabajo, es decir, la situación en las costas del litoral español especialmente, de la Comunidad Valenciana y otros objetivos secundarios.

Se aprende la definición de turismo y seguidamente, los tipos de turismo que existen. A continuación se estudia el turismo español y el origen de una nueva tendencia de turismo, el golf. Un modelo que se esta extendiendo en la práctica total de la costa española, aunque algunos expertos dicen que esta práctica no es muy sostenible dado el consumo de agua y suelo que se necesita.

Seguidamente, se estudia el concepto y fundamento del medio ambiente, la contaminación ambiental, el impacto del ser humano y la situación actual que existe en España. Luego se investiga que el turismo y medio ambiente son dos conceptos que

van unidos entre sí y no sería posible disfrutar de ello sin alguno de estos componentes. Prontamente, se habla sobre turismo sostenible y responsable como nueva forma de hacer turismo. Y para concluir este bloque se explican los impactos medioambientales del turismo, tanto positivos como negativos.

Posteriormente, se pasa al segundo bloque del trabajo, que es el desarrollo, el cual se realiza un estudio más exhaustivo sobre la situación del litoral español y sus múltiples problemas que acechan nuestras playas. En el primer punto se expone el problema de urbanización dado que hay una excesiva saturación urbanística en nuestro litoral. También se hace referencia a las urbanizaciones más particulares que se encuentran en espacios naturales protegidos.

Después se analiza el turismo sobretodo del modelo de sol y playa que tanto caracteriza nuestras costas y el problema de exceso de oferta que arrastra desde hace unos años atrás. A continuación se explica algunas de las nuevas actuaciones en la costa para recuperar el litoral español, dado que el exceso de construcción esta demasiado presente y es el responsable de la pérdida de calidad ambiental.

Seguidamente la contaminación en las costas debido al continuo arrojado de vertidos y nuevas depuradoras puestas en marcha, como consecuencia del crecimiento dominante de urbanizaciones. Aun así, no cumpliendo con la normativa y leyes vigentes. Dicho lo anterior se analiza al detalle la costa de la Comunidad Valenciana dividida en tres provincias que son; Valencia, Castellón y Alicante.

Para este estudio se muestran datos de artículos, estudios realizados e informes para poder comparar entre provincias y además casos muy concretos de exceso de urbanización en diferentes localidades que están pegadas a la costa.

En el tercer bloque estarán situados los anexos con algunos gráficos y fotos.

En las conclusiones se tratarán de dar algunas recomendaciones y pautas para cuidar el medio ambiente, como reducir el impacto ambiental, prevenir la contaminación y tratar de conservarlo para que puedan disfrutarlo posteriormente futuras generaciones. Finalmente, se facilitara la bibliografía en el cual se situarán las fuentes donde se ha sacado la información para realizar dicho proyecto.

## 1.2 OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es analizar el impacto del turismo sobre el medio ambiente. Se centra en la situación del litoral español en la Comunidad Valenciana. El abuso y la destrucción que ha sufrido toda la costa mediterránea, sobretodo en el litoral de Castellón, Valencia y Alicante.

Otros objetivos secundarios son:

- ⇒ El papel de las administraciones públicas en la lucha contra la contaminación marina.
- ⇒ Protección del medio ambiente costero en términos de ecosistemas
- ⇒ Reconocimiento de la amenaza del cambio climático
- ⇒ Medidas de protección ecológicamente responsables incluidos los núcleos de población y su patrimonio cultural
- ⇒ Posibilidades económicas y laborales sostenibles
- ⇒ Un sistema social y cultural operativo
- ⇒ Erosión costera
- ⇒ Pérdida de hábitat y especies
- ⇒ Disminución del nivel de las aguas subterráneas
- ⇒ Promover un desarrollo sostenible en las zonas costeras
- ⇒ Deterioro del paisaje
- ⇒ Afecciones a espacios de interés natural
- ⇒ Contaminación de las aguas

### 1.3 CONCEPTO Y TIPOS DE TURISMO

Como ya he dicho anteriormente, los conceptos turismo y medio ambiente están muy unidos por razones muy obvias.

Se entiende por turismo todas aquellas actividades que tengan que ver con conocer o disfrutar de regiones o espacios en los que uno no vive de manera permanente. Es decir, es una actividad de ocio que realizamos las personas en algún momento de nuestra vida. Estos son algunos de los más destacados:

- **Turismo litoral o de sol y playa.**
- **Turismo de montaña.**
- **Turismo rural.**
- **Turismo artístico-cultural.**
- **Turismo ecológico o ecoturismo.**
- **Turismo de negocios.**
- **Turismo comercial.**
- **Turismo religioso.**
- **Turismo de balneario o de salud.**

El modelo turístico español, especializado en el producto genérico de “sol y playa” es el más importante. En consecuencia, dicho modelo, sigue dependiendo en gran medida del turismo masivo de “sol y playa”, cuyo proceso productivo se basa, en un ciclo de transporte y otro de estancia. Esto origina efectos ambientales negativos derivados de los desplazamientos de los ciudadanos a los destinos turísticos de carácter muy estacional, y de la concentración de la oferta en el territorio del litoral español, lo que ha generado la degradación de los frágiles recursos ambientales costeros.



## 1.4 EL TURISMO ESPAÑOL

España es un país turístico, con millones de viajeros foráneos todos los años atraídos por sus playas, el abundante patrimonio artístico del país y la variedad de ofertas gastronómicas, además de ser una de las naciones más ricas en patrimonio cultural del mundo.

El turismo representa alrededor del 10% del Producto interior bruto del país. El principal destino turístico es Cataluña siendo también Barcelona la principal ciudad receptora de turistas seguida por las Islas Baleares y Canarias (Figuerola, 2012).

Anteriormente se promocionaba casi exclusivamente el turismo de sol y playa, a lo que contribuía, y contribuye, un clima bastante más cálido y soleado que el de otros países europeos. Las temperaturas en verano suelen variar entre los 20 y los 40º y muchas regiones tienen más de 300 días de sol al año, con veranos generalmente secos. Además muchas localidades costeras se encuentran repletas de hoteles, restaurantes y edificios de apartamentos al pie de la playa.



“Conviene hacer autocrítica y no sólo echar la culpa a la crisis de lo que pasa dentro del sector. Es necesario revisar el modelo de sol y playa, que puede estar agotado, y mejorar la oferta turística” (Perelló, 2004).

Hace años el mercado turístico vivía una situación de demanda, en la que hoteles y apartamentos se llenaban solos y en la que se competía a precios muy similares; un escenario en el que predominaba el crecimiento ilimitado sin importar el consumo de recursos y la degradación del medio ambiente. Sin embargo, ahora tenemos un mercado de sobreoferta, en el que resulta mucho más difícil conseguir buenas cifras

de ocupación y rentabilidad. Las propias empresas del sector reclaman que el modelo actual de sol y playa evolucione hacia otro en el que prime la sostenibilidad medioambiental.

El problema del exceso de oferta que arrastra desde hace años la industria turística ha sido señalado desde muy diferentes sectores pero, a pesar de ello, no se ponen los medios adecuados para restituir esta tendencia. Diversos expertos reconocen que las pequeñas y medianas empresas turísticas se enfrentan a momentos muy difíciles debido al desmedido aumento de la competencia. La entrada de lleno de los promotores inmobiliarios en la industria turística ha generado una guerra de precios que ha provocado una caída de rentabilidad en los últimos años de entre un 15% y un 30% para el 70% de los hoteles y alojamientos turísticos en España, según ha revelado la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

“El sector hotelero está atravesando unos momentos muy críticos acosado por el depredador desarrollismo inmobiliario, la creciente competencia de los destinos emergentes y la caída del número de pernoctaciones y estancia media de los mercados extranjeros. Todo esto, sumado al crecimiento de la oferta ilegal (11,5 millones de turistas se alojan en ella), tiene como consecuencia una caída de la rentabilidad” (Díaz, 2005).

Todos los datos indican que la construcción de más plazas turísticas en la costa va en contra del propio sector y, por supuesto, del estado del litoral. Expertos en materia turística afirman que no se debería permitir la construcción de una sola vivienda más en la costa si no aporta valor al territorio. Las segundas viviendas generan riqueza al que las construye, pero no a los diferentes sectores que integran la industria turística (se calcula que un “turista de hotel” gasta siete veces más que aquel que se aloja en una segunda residencia). Sin embargo, los grandes beneficios que reporta la construcción a promotores y ayuntamientos hace difícil frenar la tendencia actual si no se introducen criterios de racionalización y sostenibilidad.

El informe sobre el turismo presentado por la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) señala puntos concretos donde la sobreconstrucción es una realidad que juega en contra del propio destino turístico: la Costa del Sol y la Costa Tropical en Andalucía, algunas zonas de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, la Costa Brava, la Costa Dorada y la Costa Cálida.

No se puede seguir construyendo sacrificando el mejor recurso: la costa. Existen otras muchas formas de conseguir un turismo de calidad en las localidades costeras que nada tiene que ver con los "pelotazos" urbanísticos que se dan en el litoral. Ciudades como Barcelona o Bilbao, que han apostado por la recuperación y rehabilitación obtienen las mejores notas del turismo. Además se ha producido un estancamiento del número de turistas. No sólo ha entrado en retroceso la cifra de visitas a las costas, sino que el gasto medio por turista ha disminuido.

## **- EL GOLF Y EL TURISMO**

El consumo anual mínimo de la totalidad de campos de golf en España es de 30 hectómetros cúbicos de agua. El agua que consume un solo campo de golf es suficiente para abastecer a una población de 15.000 personas. Los proyectos planteados aumentan a una media de 21 instalaciones al año (en la actualidad hay 293) y los cálculos apuntan a que dentro de diez años habrá 500 campos de golf en España, a pesar de que a día de hoy ya se habla de saturación y rivalidad entre los campos para atraer clientes; un estudio de la Secretaría General de Turismo revela que el golf no se encuentra entre las diez primeras actividades realizadas por los turistas.

"España se muere de sed, menos un trocito: el ocupado por los campos de golf, cuyo número se multiplica imparable. En cinco años se han abierto 160 y hay 150 en proyecto. La utilización de aguas residuales para el riego es un verdadero cuento verde" (El Mundo, 2005).

Sin duda, el dato que sigue animando a su construcción es el revelado en un informe del lobby turístico Exceltur: la proximidad de un campo de golf revaloriza un inmueble entre un 15% y un 20%, lo que hace irrefrenable la construcción de nuevos campos, a pesar de que es un modelo basado en el turismo residencial. En nuestro país, el 70% de los campos de golf está relacionado con algún proyecto inmobiliario.

Los expertos indican que el turista que juega al golf gasta 6 veces más que aquel que no practica este deporte. El dato clave en esta ecuación es que el jugador de golf que se aloja en hoteles deja una gran cantidad de dinero allí donde veranea. Sin embargo,

el modelo que se está extendiendo en la práctica totalidad de la costa española asocia la construcción de campos de golf a viviendas y no a hoteles y, según los expertos, no genera un modelo económico sostenible, ya que el consumo de agua y suelo, recursos limitados en el litoral español, es muy superior a los beneficios que se generan para el sector turístico.



## 1.5 CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE

El momento donde comenzó a ser modificado el medio ambiente fue a partir de la Revolución Industrial. A medida que la población comenzó a crecer y aumentar su tecnología el impacto sobre el medio ambiente comenzó a ser mayor y más nocivo. Esto se debe a la explotación de recursos minerales y fósiles. De esta manera el equilibrio del sistema ambiental fue destruido y la calidad de vida de muchos seres vivos se halla desde ese momento en muy malas condiciones y para algunos resulta incluso imposible adaptarse a los grandes cambios.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos como por ejemplo; las tradiciones componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las futuras.

Lamentablemente, el ser humano hace lo posible por atentar contra su propia especie y contra las demás, a través de diversas acciones que afectan a cada uno de los elementos que componen el medio ambiente. Comenzando por el suelo y el agua y los residuos inorgánicos arrojados en la naturaleza.

La contaminación ambiental es definida como la presencia de agentes químicos, físicos o biológicos en el ambiente que pueden tener efectos nocivos sobre la seguridad y salud de los seres vivos, sean estos animales, flora o humanos. Se considera que el problema más serio del medio ambiente es la contaminación. Ya que puede tener diversos orígenes es decir, por las industrias, como por ejemplo la minería, o bien de origen doméstico, como por ejemplo los desechos de envases, pueden ser incluso comerciales, como los envoltorios.

Por último para evitar la destrucción del medio ambiente y la supervivencia de los seres vivos y el desarrollo humano es necesario tomar las pautas necesarias. En primer lugar es necesario hacer un buen uso de los recursos naturales y realizar

tareas sustentables. Además es necesario fijar la atención en cuestiones como el cambio climático, la protección de la diversidad y población de flora y fauna, también a los bosques, y evitar la desertificación. Es también necesario tomar medidas frente al consumo y la producción.

Para llevar adelante la tarea de protección medioambiental es necesario que la sociedad tome conciencia y se involucre antes de que sea demasiado tarde.



## 1.6 TURISMO Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA

El turismo es hoy la mayor industria mundial y una de las que más afecta al medio ambiente. Las repercusiones económicas han centrado las preocupaciones sobre el turismo. Incluso se ha llegado a hablar del turismo como actividad autodestructora aunque no es más dañino en sus efectos ambientales que otros usos; el problema está en la falta de planificación y de previsión de sus impactos, a lo que no son ajenos la permisividad de la Administración, y el papel de los agentes económicos que quieren rentabilizar a corto plazo sus inversiones.

En los puntos siguientes se enumeran las principales alteraciones que se ejercieron sobre el medio ambiente. La llegada del turismo supuso, toda una serie de mejoras en la infraestructura y forma de vida de numerosos núcleos rurales que hasta entonces habían permanecido en el más profundo olvido; entre ellas podemos señalar:

- La creación de vías de comunicación dignas, permitiendo el acceso a numerosos núcleos de población hasta entonces prácticamente aislados.
- El cuidado de zonas naturales y su propia valoración como recurso.
- Una incipiente revalorización del patrimonio rural que hasta el momento había sido menospreciado e infravalorado.

Pero desde el punto de vista contrario, es indudable que se dieron toda una serie de circunstancias que provocaron diversos impactos negativos como;

- Alteración irreversible en el paisaje, por la proliferación de infraestructuras y construcciones, desde a vías de comunicación a instalaciones turísticas de todo tipo, incluyendo las segundas viviendas.
- La invasión masiva de zonas naturales, hasta entonces escasamente visitada, que provocó desde una huida de la fauna salvaje, hasta la desaparición de especies vegetales, y la acumulación de todo tipo de desperdicios.
- Un aumento enorme en la cantidad de vertidos y residuos sin infraestructura suficiente como para minimizar su impacto, de tal modo que amplias zonas se convirtieron en auténticos vertederos totalmente incontrolados, provocando una agresión francamente brutal sobre el paisaje y el medio ambiente.
- El fenómeno de la especulación del suelo, que ha conllevado una masiva urbanización de algunas áreas rurales, sin planificación y sin infraestructuras higiénico-sanitarias suficientes.

Para comprender el impacto ejercido por el turismo durante todo este tiempo, hay que tener en cuenta el fuerte incremento en el número de visitantes que llegaron a España durante estos últimos años. La mayor parte de estos visitantes acudieron a las islas y a las zonas costeras en busca del tradicional turismo sol-playa, por lo que las zonas del interior se vieron mucho menos perjudicadas.

Cuando algunos grupos conservacionistas y ecologistas acusan al turismo de ser responsable de la degradación de una buena parte de espacios naturales, es justo reconocer que tienen gran parte de razón, debido sobre todo a la carencia de planificación, y a la masificación sufrida. Esta es la ecuación fundamental que se expresa:

Deterioro medioambiental = Crisis del turismo

El turismo mantiene una estrecha relación con la calidad del medio ambiente; por tanto, un uso turístico masivo a corto plazo, provoca a medio y largo plazo una clara disminución de la demanda. Así pues, surgen nuevas formas de turismo tanto en las costas como en la montaña y el interior.

La situación del medio ambiente se ha deteriorado de tal modo que está provocando un profundo cambio general de mentalidades. Cada vez son más y más amplios, los grupos sociales que se inclinan por unas formas de desarrollo respetuosas con el medio ambiente.





## 1.7 TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

El turismo sostenible trata de actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes. Se busca que la relación entre el turista y la comunidad sea justa y los beneficios de la actividad sea repartida de forma equitativa, que los visitantes tengan una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje.

Durante los últimos tiempos, han aparecido nuevas formas de hacer turismo, se trata de modalidades claramente alternativas al sistema tradicional basado en la explotación del medio natural. La aparición de estas nuevas formas ha venido favorecida por toda una serie de circunstancias que merecen la pena ser destacadas como:

- 1) La coincidencia con la toma de conciencia acerca de los graves problemas medioambientales por los que atraviesa el planeta.
- 2) Las crisis energética y económica.
- 3) La repercusión de de las dos anteriores en la configuración de la oferta turística.
- 4) El aumento del nivel de vida y por tanto de los niveles, no solo de renta sino también culturales de los ciudadanos.

En general la demanda de este nuevo turismo la ejercen grupos sociales, de nivel cultural medio-alto, sensible a los impactos medioambientales del turismo tradicional, convencido de que la satisfacción de sus propias necesidades de ocio, no puede llevarse a cabo a costa del deterioro medioambiental.

El desarrollo turístico debe ser sostenible a largo plazo, viable económicamente y equitativo, desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El turismo más sostenible es el que se hace en casa, leyendo un libro, viendo la televisión o paseando por el barrio. Pero para el mundo real el turismo es un fenómeno de masas, que responde a necesidades reales y creadas, y que cada vez tendrá más importancia, por el aumento del nivel de renta y de tiempo libre. Además las

poblaciones beneficiadas necesitan fuentes de ingreso y empleo, convendría encauzarlo y regularlo, con el fin de reducir sus repercusiones globales como por ejemplo; las emisiones del transporte por carretera, y locales como la pérdida de biodiversidad o degradación de recursos y asegurar su sostenibilidad.

Las medidas que componen una estrategia ambiental para el desarrollo turístico se integran en las siguientes actuaciones:

- Elaboración de directrices territoriales, con criterios de asignación de uso del suelo, densidad, índices de ocupación
- Valoración de impacto ambiental, mediante la Técnica de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Preservación de territorios, de gran interés paisajístico, cultural.
- Mejora de equipamientos y espacios libres en áreas congestionadas.
- Solución adecuada a los problemas de dinámica litoral, mediante prohibición de transformaciones que alteren el perfil costero.
- Puesta en marcha de medidas correctoras para sanear espacios deteriorados: infraestructuras, regeneración paisajística, recuperación de fachadas marítimas, control de vertidos.

Estos supuestos constituyen los principios del desarrollo sostenible que supone la definición de criterios y principios para un turismo respetuoso con el medio ambiente, como fundamento de su propio futuro.

A modo de conclusión, si no cuidamos el entorno natural, el turismo puede huir a otros lugares.

## 1.8 IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DEL TURISMO

El turismo se desarrolla en un territorio y requiere espacio (suelo) y recursos naturales para desarrollarse, para poder asentar industrias y cualquier otro tipo de atractivo asociado con la actividad.

El turismo es un gran consumidor de recursos naturales, ya que éstos constituyen la base para su desarrollo. La utilización óptima de los recursos (incluido el suelo y el espacio) minimizará el coste de oportunidad. Las políticas públicas juegan un papel central en estos procesos: el espacio turístico debe planificarse para ser compatible con otros usos y para reducir el consumo excesivo de recursos o una explotación excesiva.

Así pues, deberemos considerar la diversidad de situaciones posibles con relación a la interacción del hombre con el entorno físico y medioambiental:

- Un entorno totalmente controlado (un parque temático)
- En el entorno se asienta alguna actividad (por ejemplo un casino).
- El entorno es un escenario para el disfrute de actividades de ocio (restaurantes, tiendas, etc.).
- El entorno es el objeto de la actividad (parques naturales, áreas de trekking)

En cada una de estas situaciones, la interacción del hombre con el espacio y el entorno será diferente. Consideremos dos ejemplos: el turismo rural (senderismo, turismo de granja, de aventura) y el turismo urbano (negocios, compras, punto de llegada y partida de los turistas). En ambos casos se necesitan infraestructuras, atractivos turísticos, hoteles, etc., que servirán tanto a turistas como a residentes.

Sin embargo, puede que en ambos casos este tipo de actividades ayuden a regenerar áreas en declive (industriales urbanas y zonas atrasadas rurales), por lo que será conveniente planificar cuidadosamente la localización de los atractivos turísticos para maximizar los efectos deseados y minimizar los efectos negativos.

## - Impactos medioambientales positivos

- ⇒ **Mayor conciencia medioambiental.** Aunque aún estamos poco concienciados y nos falta mucho por aprender, hay una mayor conciencia medioambiental. La mayoría de las personas han cambiado su forma de pensar y han empezado a darse cuenta de los problemas que acechan a la tierra como son; el calentamiento global y el cambio climático. Los ciudadanos han asociado a su conducta hábitos de cuidado del medio ambiente: ahorran en electricidad y agua, reciclan de forma habitual, y suelen comprar electrodomésticos de bajo consumo energético. Tienen prácticas como el consumo de frutas y verduras cultivadas sin pesticidas o fertilizantes artificiales y limitan el uso del vehículo privado para utilizar el transporte público.
  
- ⇒ **Interés por la regeneración de espacios naturales, rurales y urbanos.** La actividad turística en general puede contribuir muy positivamente a la mejora del entorno medioambiental, a su preservación y a una mayor valoración del mismo, puesto que en la actualidad, entre la población y los poderes públicos existe una mayor conciencia medioambiental y un mayor interés por la regeneración de espacios naturales, rurales y urbanos, preservando hábitats naturales, edificios, atractivos y lugares históricos.
  
- ⇒ **Preservación de hábitats naturales, edificios, atractivos y lugares históricos.** Otro de los impactos positivos es la preservación de hábitats naturales, edificios emblemáticos, atractivos de gran interés turístico y lugares históricos. Sería conveniente ajustar la conservación y la protección del patrimonio urbano con el desarrollo económico, la funcionalidad y la habitabilidad de una ciudad, y satisfacer las necesidades de sus habitantes, aumentando al mismo tiempo los recursos naturales y culturales de la ciudad de una manera sostenible.
  
- ⇒ **Desarrollo de atracciones de ocio que también serán utilizadas por la población local.** Con respecto a la población autóctona de las áreas de destino turístico, el turismo y las actividades que conlleva, sirven para enriquecer su nivel social, cultural y económico debido a la comercialización de

productos locales, al intercambio de ideas, de costumbres y de estilos de vida. También la actividad turística ayuda a sensibilizar a la población turística con la cuestión medioambiental ejerciendo buenas prácticas y a convencer a la población local para que proteja su entorno y establezca zonas de especial protección, como parques naturales, para la protección del medio ambiente.

- ⇒ **Establecimiento de áreas protegidas (espacios protegidos, parques naturales, etc.).** En nuestros bosques estas áreas protegidas puede ser una técnica exitosa para prevenir la deforestación. Las áreas protegidas que deben limitar la deforestación de manera directa incluyen:
- Parques nacionales, donde la mayoría de formas de asentamientos y actividades económicas, están prohibidos.
  - Reservas forestales, las cuales por lo general poseen regulaciones menos estrictas (Kaimowitz, 1995)

Actualmente hay un mayor interés por conservar estas áreas protegidas por el estado español.

- ⇒ **Lucha contra la contaminación.** Los ciudadanos están más concienciados en el medio ambiente por eso hay que apostar por las energías limpias y renovables, fomentar el transporte público, reciclar los envases, consumir productos con certificación ecológica, consumir alimentos de temporada, utilizar lo menos posible los plásticos, plantar árboles, utilizar bombillas de bajo consumo, recurrir a electrodomésticos eficientes, moderar el consumo de luz y de calefacción, utilizar sistemas de riego por goteo etc.
- Estos simples y básicos consejos son muy prácticos y se pueden realizar sin hacer grandes esfuerzos. Entre todos se puede contribuir para lograr un futuro más sostenible.

⇒ **El turista quiere (y demanda) un medioambiente de gran calidad.**

El turista demanda especialmente calidad y medio ambiente, es decir, el turista exige un entorno bello o especial en el que se siente bien para satisfacer sus necesidades. Hoy en día, el turista es aventurero y practica mucho deporte por eso necesita rodearse de un paisaje natural exclusivo. Los turistas buscan calidad en los productos turísticos considerando las instalaciones y servicios turísticos de la zona. También la calidad del entorno, considerada como calidad de vida. Se centra en las infraestructuras y en los servicios no turísticos, públicos y privados, y en los aspectos paisajísticos.

Cabe señalar que el turismo puede servir de estímulo necesario para adoptar medidas de mejora y conservación del medio ambiente. Es conocido que en gran cantidad de áreas turísticas las administraciones públicas han tratado de efectuar medidas de planificación turística, que han llegado demasiado tarde, una vez que el entorno ya ha sido degradado y tiene difícil recuperación

En definitiva, la actividad turística puede contribuir muy positivamente a la mejora del entorno medioambiental, a su preservación y a una mayor valoración del mismo.

#### **- Impactos medioambientales negativos**

⇒ **Congestión: concentración de turistas en áreas y en tiempo.** La acumulación de personas en determinadas áreas que tienen una capacidad de carga limitada, favorece la generación de una cantidad de residuos que pueden provocar problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura y una creación de vertidos incontrolados, entre otros. Por otro lado, y debido a la estacionalidad de la demanda turística, sobre todo en actividades turísticas en entornos naturales y, por consiguiente, a la generación de temporadas baja y alta, se constata que hay períodos en los que se multiplica el número de personas que se concentran en las zonas de

destino, lo que añadido a la coincidencia con el periodo crítico de muchos de los recursos (como los hídricos) presentes en el espacio natural, puede intensificar el desgaste medioambiental.

⇒ **Pérdida del paisaje natural por un exceso de construcción o por permitirla en lugares de interés turístico.** Conviene señalar que un crecimiento urbano excesivo y no integrado en el paisaje en determinadas zonas, contribuye a una ruptura del equilibrio biológico a la vez que auxilia la descomposición de actividades económicas tradicionales locales, y colabora en un proceso de aculturación de las poblaciones de destino, con una pérdida de valores tradicionales y de diversidad cultural. Así mismo, favorece los procesos migratorios y genera fenómenos de crecimiento poblacional y urbano de forma desordenada.

⇒ **Construcciones mal realizadas que pueden dañar áreas: “contaminación arquitectónica” debido a la arquitectura estandarizada, yuxtaposición de estilos arquitectónicos diferentes, etc.**

Este tipo de contaminación existe debido a que se construyen muchos edificios que no se integran en el paisaje y no conservan, por tanto, las características de la arquitectura de la zona. Las masivas construcciones destinadas al propio turismo, a pequeña escala para acampadas o leña, alteran sobretudo las especies más jóvenes. A menudo se ha fracasado al querer integrar la infraestructura de sitios o de lugares turísticos con las características del medio natural, provocándose así conflictos entre el medioambiente construido y el propio de la zona

⇒ **El desarrollo turístico puede destruir los recursos naturales.** Las actividades relacionadas con el turismo y el ocio en los espacios naturales transforman el aspecto físico de las zonas turísticas, produciendo cambios irreversibles en el entorno, generando graves trastornos ecológicos como la destrucción de ecosistemas, la disminución de la cantidad y calidad del agua, el empobrecimiento y la contaminación de los suelos. De esta forma se contribuye a la extinción de múltiples especies de la fauna y de flora autóctona, a la depredación pesquera y a la contaminación marina. A ello se le pueden

unir los procesos de erosión y degradación del entorno, a causa de dichas actividades, sufridos en playas, bosques, lagos, montañas y paisajes en general, afectando también a la conservación y prolongación de monumentos históricos, modos de vida, fauna diversa e incontables atractivos más que forman parte de un espacio geográfico donde se desarrolla el turismo.

⇒ **Contaminación atmosférica, del agua y visual.**

Los principales elementos de contaminación atmosférica son los procesos industriales que implican combustión, tanto en industrias como en automóviles y calefacciones residenciales, que generan dióxido y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, entre otros contaminantes. Indistintamente, algunas industrias emiten gases nocivos en sus procesos productivos, como cloro o hidrocarburos que no han realizado combustión completa.

El agua es fundamental para la vida, sin embargo, es el recurso más amenazado en el mundo. Esto es debido a cientos de sustancias tóxicas que son arrojadas al agua sin un control adecuado, y que a diario ponen en peligro los recursos hídricos de nuestro entorno.

La contaminación visual es todo aquello que afecta o perturba la visualización de una determinada zona o rompe la estética del paisaje. Las causas de este tipo de contaminación son: vallas publicitarias, tráfico aéreo, cableados, antenas de televisión, parabólicas, pararrayos, basuras o vertederos, grafitis, edificios deteriorados, redes de distribución eléctrica, exceso de señales de tráfico e incluso molinos eólicos. Esta contaminación perjudica al medio ambiente y conlleva consecuencias como; accidentes ocasionados por obstrucción visual al conducir, trastornos de atención, estética paisajística afectada, alteraciones del sistema nervioso y estrés por saturación de elementos y colores.



⇒ **Generación de basuras.**

La mayoría de los residuos sólidos urbanos que genera la sociedad, es la basura doméstica. Ésta está compuesta por materia orgánica, que son los restos procedentes de la limpieza o la preparación de los alimentos junto a la comida que sobra. Además de papel y cartón como son los periódicos, revistas, publicidad, cajas y embalajes. Los plásticos que son botellas, bolsas, embalajes, platos, vasos y cubiertos desechables. Así como el vidrio, botellas, frascos diversos, vajilla rota. Y también metales como latas o botes, etc.

La excesiva acumulación de basura, además de ser un impacto visual negativo, y alterar otros elementos de la naturaleza, cambia la condición de los nutrientes, según el tipo de basura, y en ocasiones bloquea el paso del aire y la luz, generando alteraciones en la vegetación.



## 2. METODOLOGÍA

La metodología elegida para este trabajo es la heurística que consiste en un proceso racional o de reflexión. Sus principios constituyen sugerencias para encontrar directamente la solución. La regla heurística que más se emplea es la confección de figuras de análisis como; esquemas, tablas, mapas, etc.

La estrategia seguida es el trabajo hacia adelante que se parte de lo dado para realizar las reflexiones que han de conducir a la solución del problema.

A continuación se analiza el tema principal de este proyecto que es la contaminación en las playas del litoral español, concretamente en la Comunidad Valenciana.

En primer lugar se estudia el problema mas grave que existe como es la urbanización en la costa de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante. Se basa en datos de artículos, informes, leyes, diarios, estudios turísticos, paginas Web, libros etc.

Se analiza algunas urbanizaciones en espacios naturales protegidos debido a las zonas húmedas del litoral de la Comunidad Valenciana que sufren un acoso constante por parte de diferentes proyectos urbanizadores.

Se investiga el turismo de la zona el cual se hace referencia a la oferta hotelera y a la irrupción de constructoras al sector turístico que está hundiendo las expectativas de futuro del sector. También a las diferentes actuaciones que se están llevando a cabo en el litoral de la Comunidad Valenciana, es decir, las que más impacto tienen sobre el medio. Para terminar este bloque se hace una evaluación de la contaminación que es el otro problema que avista las playas por sus vertidos y aguas residuales que van a parar directamente al mar.

## COMUNIDAD VALENCIANA

### 2.1 DIAGNÓSTICO DE LA URBANIZACIÓN EN EL LITORAL

Datos del Estudio Cartográfico Europeo *Corine Land Cover* señalan que entre los años 1990 y 2000, la superficie urbanizada de la Comunidad Valenciana creció un 48,98%, casi el doble que la media nacional (25,4%). Por provincias, el mayor aumento se da en Alicante, con un 62,23%, seguido de Castellón, con un 58,72% y Valencia, con un 34,75%. Este crecimiento se ha hecho a costa de terrenos agrícolas y forestales, muchos de ellos situados en el litoral.

En conjunto, la Comunidad Valenciana tiene un 33% de su primer kilómetro de costa urbanizado, sobrepasando esta cifra Alicante con un 49,3%, una de las más elevadas del litoral español. Le sigue Valencia con un 28,7% y Castellón con un 23,5%.

Estos preocupantes datos están muy relacionados con la apertura de un expediente sancionador por parte de la Comisión Europea debido a la falta de transparencia y a la arbitrariedad en la aplicación de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU). Bruselas ha cuestionado la adjudicación de algunos planes urbanísticos por parte de la Generalitat Valenciana y ha recomendado una moratoria urbanística hasta que se subsanen las deficiencias detectadas que no ha sido adoptada. Como respuesta, el Consejero de Territorio, Rafael Blasco, anunció la aprobación de una nueva normativa urbanística, la Ley Urbanística Valenciana. Al mismo tiempo, procedió a realizar un importante relevo de los funcionarios encargados de autorizar las urbanizaciones, muchos de los cuales habrían mostrado su disconformidad con el consejero respecto a la validación de algunos de estos proyectos.

En la Comunidad Valenciana, prácticamente el único litoral libre de cemento es el que ha quedado incluido en terrenos protegidos. No hay municipio, sea del signo político que sea, que se resista a urbanizar su litoral. Tan sólo en el sur de Valencia se construirán 10.000 nuevas viviendas, mientras que Castellón sacará al mercado 180.000 viviendas en los próximos quince años y Alicante, con el 50% de su costa construida, sigue autorizando nuevos proyectos.

El urbanismo tiene tal poder que parece determinar hasta la composición política de ciertos ayuntamientos, configurándose como una de las posibles causas de alguna de las 26 propuestas de censura vividas en esta legislatura en la Comunidad Valenciana.

De las 180.000 nuevas viviendas programadas en el litoral de Castellón, 40.000 estarán listas en los próximos cinco años, a las que habrá que añadir 12 nuevos campos de golf. Una de las características de estos proyectos es que superan con creces el número de viviendas que existen en las localidades donde se ubicarán.

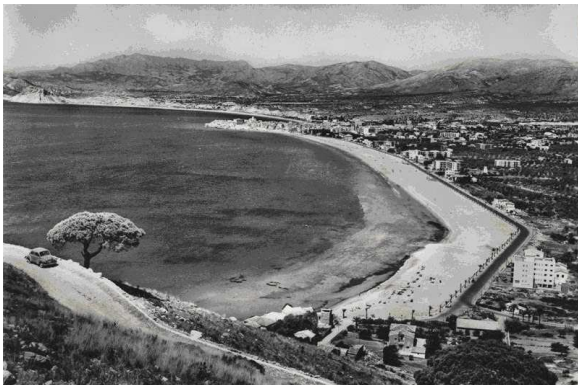
Es el caso de Moncofa que, con 4.300 viviendas, ha aprobado la construcción de 30.000 más o Cabanes que añadirá 20.000 nuevas casas a las 1.200 existentes, la gran mayoría de las cuales irán destinadas a segundas o terceras residencias para extranjeros ya que, según los propios constructores de la zona, “el mercado nacional no se las tragará”.

Otro ejemplo significativo del afán urbanizador es el de Burriana, que ha pasado en sólo cuatro años de tener un litoral casi virgen a pretender la urbanización de casi siete millones de metros cuadrados, dos campos de golf y un puerto deportivo, ocupando el 100% del espacio costero disponible. El proyecto “Mundo Ilusión Costa Azahar” entre Oropesa y Cabanes, un parque de ocio, irá rodeado de 26.000 viviendas, zonas de ocio y tres campos de golf en una superficie de 16 millones de metros cuadrados. Oropesa tiene planeado también destinar 2,3 millones de metros cuadrados a la construcción de tres campos de golf de 54 hoyos, lo que supondría, según los cálculos del Instituto Geológico Minero, un consumo de 2,7 hectómetros cúbicos de agua al año.

El litoral de Valencia seguirá recibiendo toneladas de cemento. En Cullera se urbanizarán 600.000 metros cuadrados con 33 rascacielos de 25 plantas que supondrán 4.500 nuevos pisos y dos hoteles de 42 plantas con 2.200 plazas en primera línea, en uno de los pocos espacios de huertas que quedaban libres de cemento. El proyecto ha sido considerado como “urbanismo moderado” por la Conselleria de Territorio y Vivienda. Tavernes de la Valldigna pretende duplicar los metros urbanizados en su playa, para lo que ha descalificado un millón de metros cuadrados de suelo agrícola en primera y segunda línea de playa. En Xeraco, la desclasificación de 287.000 metros cuadrados de suelo agrícola será sustituida por 3.400 viviendas. En Oliva se urbanizan 265.000 metros cuadrados de su playa norte y ya se estudia actuar en la zona sur de la playa.

En la costa de Alicante también continúan los proyectos de urbanización. En Benissa, tras la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana en 2003, existen 34 planes parciales de urbanización. Uno de los más llamativos es el del paraje de La Llobella, la última zona costera virgen desde Moreira hasta Altea, donde hasta 9 empresas privadas han presentado sus propuestas para urbanizar esta zona única por sus

valores paisajísticos y su cercanía a la costa. El Ayuntamiento, que actuará como agente urbanizador, considera “inimaginable” no urbanizar la zona y ha rechazado una propuesta para abrir un debate público dentro de la Agenda 21 donde los habitantes de esta localidad alicantina puedan opinar sobre el futuro del paraje natural. El problema del suministro de agua a las urbanizaciones será solucionado con la construcción de una planta desaladora, según ha anunciado la Consellería de Infraestructuras. En esta localidad la oposición vecinal y ecologista ha conseguido que el Ayuntamiento rechace el proyecto de construcción de los campos de golf y 4.700 viviendas presentados por la promotora Benissa Golf, SL.



Benidorm 1960



Benidorm en la actualidad

La comparación de estas dos imágenes es sin duda el indicador que mejor muestra la transformación en el litoral, pero desde una perspectiva evolutiva el análisis de la superficie de área urbanizada, así como el cálculo de la velocidad de ocupación de paisajes no construidos, con nueva urbanización, son factores también a tener en cuenta a la hora de establecer una gestión futura.

En Dènia, sin embargo, el Ayuntamiento ha rechazado la urbanización de Les Rotes para preservar una zona verde que limita con el parque natural del Montgó. El Plan General Transitorio impuesto por la Consellería de Territorio hasta la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana ha paralizado de momento la construcción de 4.000 nuevas viviendas en la zona de Les Marines.

Pero también hay noticias buenas, como la protección del 40% del término municipal de Guardamar de la Safor (Valencia) a propuesta del consistorio de la localidad con el fin de preservar 50.000 metros cuadrados de sistemas dunares, zonas verdes y suelo agrícola.

La Consejería de Territorio tiene paralizados temporalmente una veintena de proyectos que supondrán la urbanización de 26 millones de metros cuadrados debidos a diversas carencias ambientales. Cada uno de esos proyectos incluye la construcción de miles de viviendas acompañadas de campos de golf como reclamo turístico. A estos proyectos se une un anuncio en septiembre de 2004 de “tolerancia cero” contra las edificaciones ilegales en la costa, destacando el caso del hotel Luna en La Vilajoiosa, construido en primera línea de playa, sin licencia municipal y con 21 alturas, 11 más de la volumetría permitida.

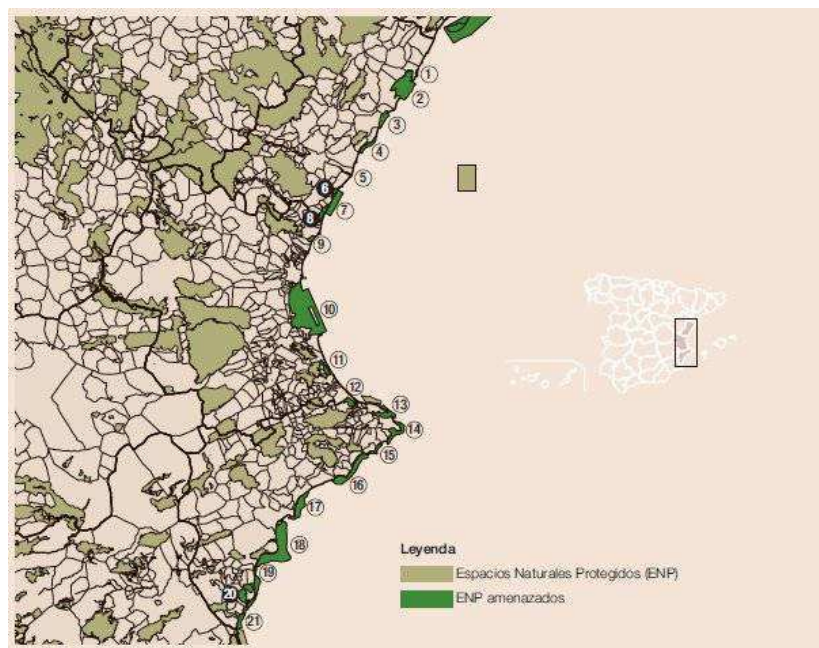




## 2.2 ANÁLISIS DE LAS URBANIZACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Las zonas húmedas del litoral de la Comunidad Valenciana sufren un acoso constante por parte de diferentes proyectos urbanizadores. Quince de estos proyectos, que cuentan con el beneplácito de los ayuntamientos, han sido llevados a los tribunales.

En Castellón hay cuatro casos en Nules, Burriana, Llosa de Castelló y Moncofa. En este último caso, el pasado mayo el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó por quinta vez sentencia favorable a la conservación de esta zona húmeda del litoral castellonense, donde había planeado la construcción de viviendas y un campo de golf. En Valencia, 200 hectáreas de la marjal de la Safor están pendientes de sentencia tras los litigios interpuestos por el Ayuntamiento de Gandía y una promotora privada. Trescientas hectáreas más en el marjal de Pego-Oliva se encuentran en la misma situación. Otro humedal que cuenta ya con sentencia desfavorable para los constructores del TSJ es el de Massamagrell, tras nueve años de lucha reclamando su conservación. En Alicante está paralizado un proyecto que afecta a 20 hectáreas en Guardamar de Segura y otro en el Parque natural del Hondo, en Elche. El Ayuntamiento de El Puig acaba de retirar el proyecto “Golfmar” para edificar 6.000 viviendas y un campo de golf en primera línea de playa, en una zona húmeda de elevado valor ambiental (de llevarse a cabo el proyecto supondría que este municipio tendría el 100% de su costa ocupado).



Fuente: Greenpeace, elaboración propia

El mapa anterior muestra todos los espacios naturales protegidos y todos los que están amenazados como consecuencia de las urbanizaciones. Como se puede observar las zonas que están en peligro se encuentran pegados a la costa.

Los espacios amenazados son:

### **Castellón**

1. Peñíscola. Nuevo puerto deportivo
2. Cabanes. 200.000 nuevas viviendas.
3. Oropesa-Cabanes. "Mundo Ilusión Costa Azahar". Parque de ocio + 26.000 viviendas + 3 nuevos campos de golf.
4. Oropesa. Tres nuevos campos de golf.
5. Benicassim. Nuevo puerto deportivo que afectará a la playa de Voramar.
6. Parque Litoral playa Pinar de Castellón. Infraestructuras en lugar de recuperación.
7. Burriana. Urbanización del 100% de su litoral en los últimos años.
8. Moncofa. 300.000 nuevas viviendas.

### **Valencia**

9. Copa América. Ampliación del Puerto de Valencia. Afección a las playas de Arenas y la Malva-rosa.
10. Parque Natural de l'Albufera de Valencia. Modificación de la normativa para urbanizar dentro. Se verá afectado por el trasvase Júcar-Vinalopó.
11. Playa de Motilla. Sueca. Contaminación continuada.
12. Cullera. 33 rascacielos + 2 hoteles de 42 plantas + nuevo puerto deportivo.
13. Tavernes de la Vallidigna. Desprotección de un millón de metros cuadrados en la costa para su urbanización.
14. Xeraco. Desclasificación de terrenos agrícolas para urbanizar.
15. Gandía. Ampliación del puerto deportivo de la localidad para triplicar sus amarres. Playa de l'Ahuir. Desprotección para urbanizar.
16. Oliva. Urbanización de 26.000 m2 de su playa norte.
17. Marjal de Pego-Oliva. Pendiente de sentencia para urbanizarlo.



## **Alicante**

18. Dènia. Ampliación del puerto deportivo de la localidad en 1.000 amarres. Reposición artificial de arena causando daños ambientales en la playa de l'Almadrava.

19. Xàbia. La ampliación del puerto deportivo afecta a la playa de La Grava.

20. Benisa. 34 planes parciales de urbanización.

21. Altea. Ampliación del puerto deportivo de la localidad. Ampliación del puerto deportivo "Luis Campomanes" incumpliendo todos los requisitos ambientales.

El Parque Natural de L'Albufera de Valencia, segundo humedal español en extensión, se verá seriamente amenazado por la puesta en marcha del trasvase Júcar-Vinalopó, ya que sustraerá el escaso caudal que le queda al Júcar, uno de los ríos que alimenta L'Albufera. A este hecho hay que sumar la modificación que realizó la Generalitat en el Plan Rector del parque, recalificando como urbanizable parte de la zona protegida.

## 2.3 ESTUDIO DEL TURISMO

En 2004 la Comunidad Valenciana contaba con 588 hoteles y un total de 96.670 plazas. La oferta hotelera creció desde 1997 un 30,4%, según un informe de l'Agencia Valenciana de Turisme. Pero ni el aumento del número de plazas ni la bajada de los precios ha evitado la caída de la ocupación. La Comunidad Valenciana registró el pasado mes de julio un descenso del 10% en la ocupación hotelera, el mayor de toda España según datos de la Secretaría de Estado para el Turismo. El inicio de la temporada turística del año pasado en algunas zonas como Gandía, Dènia o Cullera fue la peor registrada en la última década, con ocupaciones hoteleras del 50%. Los alquileres de apartamentos corrieron una suerte pareja, con ocupaciones del 67%. Comerciantes y restaurantes hablan de ingresos un 40% inferior al año anterior. Los resultados anuales facilitados por FRONTUR revelan una tendencia: la Comunidad Valencia pierde turistas cada año (un 0,3% menos en 2004 que en 2003) y tan sólo consigue atraer al 9,1% de los turistas.



Fuente: IET Ocupación hotelera en la Comunidad Valenciana

En el gráfico anterior se observa que en el año 2006 la ocupación hotelera fue la más alta con un 66,7% respecto los demás años. El año 2009 registra el peor dato de estos últimos años con un 57,0%. En el 2010 y 2011 se anota un ligero ascenso pero no suficiente, se puede decir que la ocupación a lo largo de estos años ha ido disminuyendo.

El asalto de promotoras y constructoras al sector turístico está arruinando las expectativas de futuro del sector, que ve disminuir cada año la afluencia de turistas que dejan beneficios a cambio de la llegada masiva del denominado por los expertos “turista antieconómico”, aquel que se aloja en segundas residencias y que prácticamente no deja beneficios al sector hotelero o de restauración.

Las cifras dan la razón a estos argumentos. Durante el tercer trimestre de 2004, la llegada de turistas extranjeros disminuyó en un 4,5% respecto al año anterior, confirmando la tendencia decreciente de los flujos turísticos internacionales iniciados en 2003.

A pesar de estos datos, el crecimiento de los campos de golf en la Comunidad Valenciana parece imparable. Recientemente el conseller de Territorio ha animado a los promotores a seguir construyendo más instalaciones, que, según ha anunciado Blasco, serán subvencionados con fondos europeos mediante el Programa Life Naturaleza 2000-2006 hasta en un 50%. Para ello, deben crearse empresas mixtas con consorcios formados por la empresa privada y la Administración.

## 2.4 INVESTIGACIÓN DE LAS ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS EN LA COSTA

De todas las actuaciones que se han llevado a cabo en el litoral de la Comunidad Valenciana, las que más impacto tendrán sobre el medio son las asociadas a la celebración de la Copa América en 2007. La Generalitat se ha propuesto ampliar la práctica totalidad de los puertos deportivos de la Comunidad Valenciana con motivo de la celebración de este evento deportivo, sin tener en cuenta las consecuencias medioambientales sobre un litoral ya saturado de barreras artificiales.

Los planes del Ayuntamiento de Valencia para su puerto con respecto a la Copa América incluían la recalificación de los muelles de Poniente y Levante para construir 3.860 viviendas de lujo y amarres para embarcaciones, obteniendo así 1.445 millones de euros. Un estudio encargado por el Consorcio Valencia 2007 lo considera inviable.

La ampliación prevista para el Puerto de Valencia puede suponer la pérdida de superficie de las playas de Arenas y La Malva-rosa. Y los planes no quedan ahí. Los responsables del puerto planean utilizar esta ampliación como base para ganarle al mar una plataforma de 3 millones de metros cuadrados, en la llamada “macro ampliación norte”, cuya construcción está prevista a partir de 2008.



Club Náutico de Valencia

La ampliación o construcción de nuevos puertos deportivos ya no cuenta con el beneplácito de los habitantes de la costa. Uno de los casos más controvertidos es el del Puerto de Xàbia, cuya ampliación ha sido rechazada por los ciudadanos de la localidad y en un principio también por el Ayuntamiento, que posteriormente rectificó y apoyó la propuesta de la empresa Marina Punta del Este para construir 500 nuevos amarres. A pesar de contar con el informe positivo de la Generalitat Valenciana, la obra se ha encontrado con el obstáculo puesto por el Ministerio de Medio Ambiente, que ha dejado en suspenso la cesión del litoral afectado por el proyecto y ha advertido del grave impacto que tendría sobre la playa de la Grava.

En situación parecida se encuentra el Puerto de Altea, pendiente del informe del Ministerio de Medio Ambiente. También en la localidad de Altea encontramos otro proyecto controvertido, la ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes. El proyecto cuenta con el visto bueno tanto del Ministerio de Medio Ambiente como de la Generalitat Valenciana siempre y cuando se cumplan una serie de condicionantes ambientales. Greenpeace presentó una denuncia ante la Fiscalía, el Seprona, la Dirección General de Costas y la Generalitat por el comienzo de las obras sin el cumplimiento de los aspectos ambientales. Hasta el momento, las obras continúan en un claro ejemplo de política de hechos cumplidos ante la indiferencia de las administraciones, lo que llevó a Greenpeace a denunciar al Director General de Costas ante los tribunales de Madrid por entender que su conducta es penalmente reprochable.

En Dènia los planes del Consell para construir 278 nuevos amarres privados y la construcción de una nueva dársena exterior para dar cabida a otras 1.000 embarcaciones también han suscitado protestas. En Gandía se construirá una nueva marina y se ampliarán de 300 a 1.100 los amarres existentes en el puerto deportivo. En Peñíscola se ocuparán 27 hectáreas con un nuevo puerto deportivo para 900 embarcaciones. En Benicassim se planea construir un nuevo puerto a costa de la playa de Voramar. En Moncofa, un litoral afectado gravemente por la erosión, se ubicará un puerto deportivo con 672 amarres. Cullera tendrá un nuevo puerto deportivo con 800 amarres en la desembocadura del Júcar, junto a la construcción de 25 rascacielos de apartamentos y otros dos de hoteles.

La erosión costera manifestada a través de la pérdida de arena en las playas supone un problema cada vez de mayor intensidad y magnitud en el litoral de la Comunidad Valenciana. Según un estudio de la Universidad Politécnica de Valencia, desde 1947, las playas valencianas han perdido más de dos millones de metros cúbicos de arena debido básicamente a la construcción de barreras que impiden la llegada de sedimento. La solución que de forma mayoritaria se adopta desde el Ministerio de Medio Ambiente es la regeneración artificial de las playas, una actuación temporal y muy costosa.

Una de las obras de regeneración más controvertida ha sido la realizada en la playa de L'Almadrava, en Dènia. La aportación por parte de la Dirección General de Costas de 500.000 metros cúbicos de arena para proteger las viviendas de primera línea de costa ha obviado los graves daños que se producirán sobre la pradera de *Posidonia oceanica* de la bahía de Dènia, zona de cría y alimentación de multitud de especies, muchas de ellas con interés comercial. A pesar de ello y de que la regeneración artificial no cuenta con un estudio de impacto ambiental aunque la playa es un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 europea, la obra se ha realizado.

Otra polémica decisión del Ministerio de Medio Ambiente ha sido la desprotección de 400.000 metros cuadrados de una playa de Gandía, que quedan en manos de la empresa Rústicas, SA (que anteriormente había realizado obras ilegales en esta zona), cuya intención es urbanizar el tramo de playa. Se trata de una franja de 100 metros de ancho y 4.000 de largo constituida por dunas en la playa virgen de l'Ahuir y que, por tanto, deberían formar parte del dominio público marítimo-terrestre.

La decisión choca con las intenciones del Ayuntamiento de Gandía de conservar la zona libre de planes urbanísticos.

Tampoco se ven con buenos ojos las modificaciones introducidas en el proyecto Parque Litoral que se ejecuta en la playa del Pinar de Castellón. El proyecto, financiado con 7,5 millones de euros procedentes de Fondos FEDER, tenía como objetivo prioritario la recuperación del hábitat costero. Sin embargo, las sucesivas modificaciones introducidas en el proyecto, tales como transformar zonas verdes en aparcamientos, la sustitución de vegetación habitual o la introducción de chiringuitos han desfigurado completamente el proyecto.

## 2.5 EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Los vertidos en el litoral continúan a pesar de estar prohibidos por la Ley de Costas. El crecimiento descontrolado de muchas urbanizaciones sin las necesarias instalaciones para la depuración de aguas residuales es un hecho común en los municipios costeros, que no suelen considerar en sus planes de saneamiento la afluencia masiva de visitantes durante la época estival. Lejos de solucionar la situación, los responsables de saneamiento de los ayuntamientos utilizan esta falta de previsión, que debería ser castigada y corregida, como excusa para justificar los vertidos, y suelen aportar la resignación como única respuesta ante las quejas de vecinos y turistas.

Se construyen nuevas depuradoras y se amplían y reparan las existentes, pero a un ritmo muy inferior al necesario, no ya para cumplir con la normativa europea en materia de depuración, sino para subsanar los graves problemas de contaminación litoral.

Todos los municipios con más de 2.000 habitantes deben contar con depuradoras de tratamiento secundario. La situación real es desastrosa y, la situación se agrava según descende el tamaño del municipio. En julio de 2004 la Comisión Europea hacía público que casi 200 localidades españolas no cumplían el plazo impuesto por la Directiva sobre las aguas residuales urbanas para instaurar el tratamiento adecuado de las aguas residuales de las localidades de más de 15.000 habitantes, lo que causó a la Comisión Europea que iniciara un proceso sancionador contra España.

Ante esta situación, el Ministerio de Medio Ambiente debería dedicar sus esfuerzos y presupuestos a mejorar la depuración de las aguas residuales que amenazan playas y costas en un gran número de puntos del litoral o a reparar los cientos de emisarios submarinos que periódicamente llenan de aguas negras los codiciados arenales españoles.

Los problemas de contaminación siguen presentes en varios puntos del litoral de la Comunidad Valenciana. La insuficiencia de las redes de aguas residuales provoca que, de cuando en cuando, las aguas negras de los municipios acaben contaminando las playas. Es el caso de la playa de L'Albufereta en Alicante, que lleva soportando estos episodios cíclicos de contaminación más de una década. Además se conoce la existencia de un vertido de "arenas negras" efectuado por el Club Náutico de El Perelló

a la playa del mismo nombre ocurrido al realizar labores periódicas de dragado de la bocana del puerto y extraer aguas contaminadas con hidrocarburos.

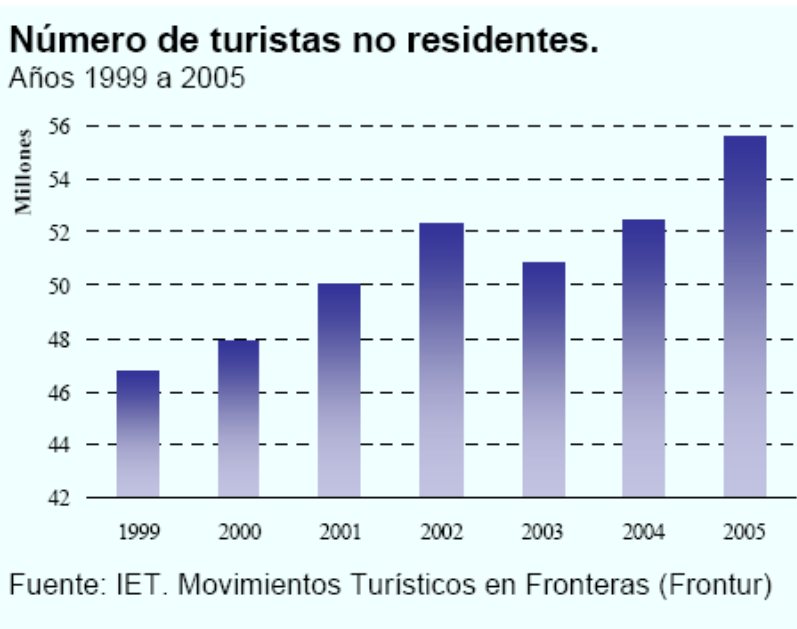
Otro punto en el que los vertidos de aguas residuales al mar son habituales es la playa de Motilla, en el municipio de Sueca. El hecho fue denunciado ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y ante la Comisión Europea debido a la contaminación de las aguas de baño. El Ministerio de Medio Ambiente se comprometió a ampliar la depuradora de la localidad para dar tratamiento a la totalidad de las aguas residuales.

Lejos de cambiar, la situación ha ido agravándose con la llegada de nuevo requisitos ambientales desde Europa cuando todavía hay tareas pendientes de hace una década. El crecimiento mal planificado de las urbanizaciones en la costa no se ha acompañado de las instalaciones para la depuración de aguas o no al ritmo necesario para subsanar los graves problemas de contaminación.



### 3. ANEXOS

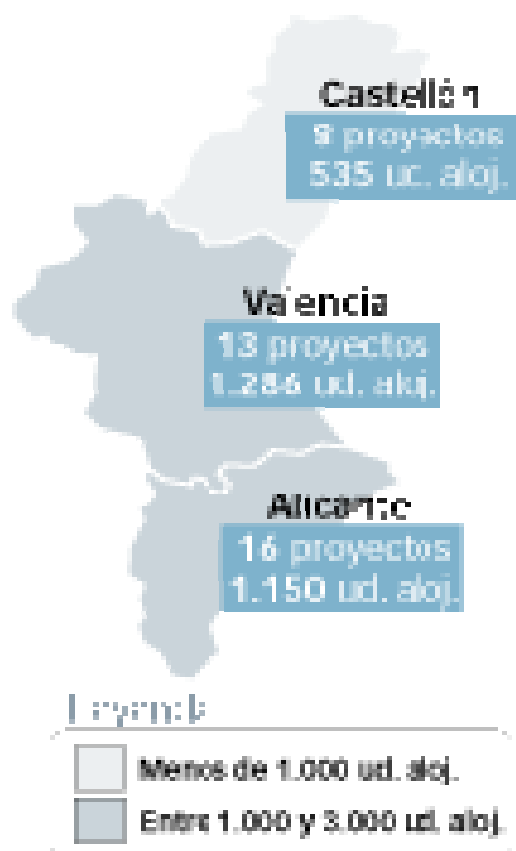
Este gráfico presenta el número de turistas no residentes que viajaron a nuestro país entre 1999 hasta 2005. Se observa como ha ido creciendo el número de turistas extranjeros hasta el 2002. En el 2003 se distingue un pequeño descenso pero al año siguiente se vuelve a incrementar el número de visitantes, hasta llegar al 2005 que alcanza la mayor cifra de todos los últimos años con casi 56 millones de turistas. Esta cifra conllevó al desastre como consecuencia del “boom” de la construcción. Lo que más impresiona es que en el año 1999 tuviéramos aproximadamente 47 millones de turistas y en muy pocos años, en el 2005 se haya pasado a tener casi 56 millones, es decir la cifra se ha duplicado.



En el siguiente mapa se observan los diferentes proyectos hoteleros de la Comunidad Valenciana separadas por provincias. En primer lugar Castellón obtiene 8 proyectos en marcha con 535 Uds. de alojamiento. Valencia consigue 13 proyectos con 1.286 Uds. de alojamiento. Y por último Alicante que alcanza la totalidad de 16 proyectos y 1.150 Uds. de alojamiento.

Se puede ver claramente que Alicante tiene más proyectos en curso que los demás pero Valencia le gana en Uds. de alojamiento. Estos proyectos se construyeron en el litoral, a pocos metros del mar, asimismo invadiendo la primera fila de playa.

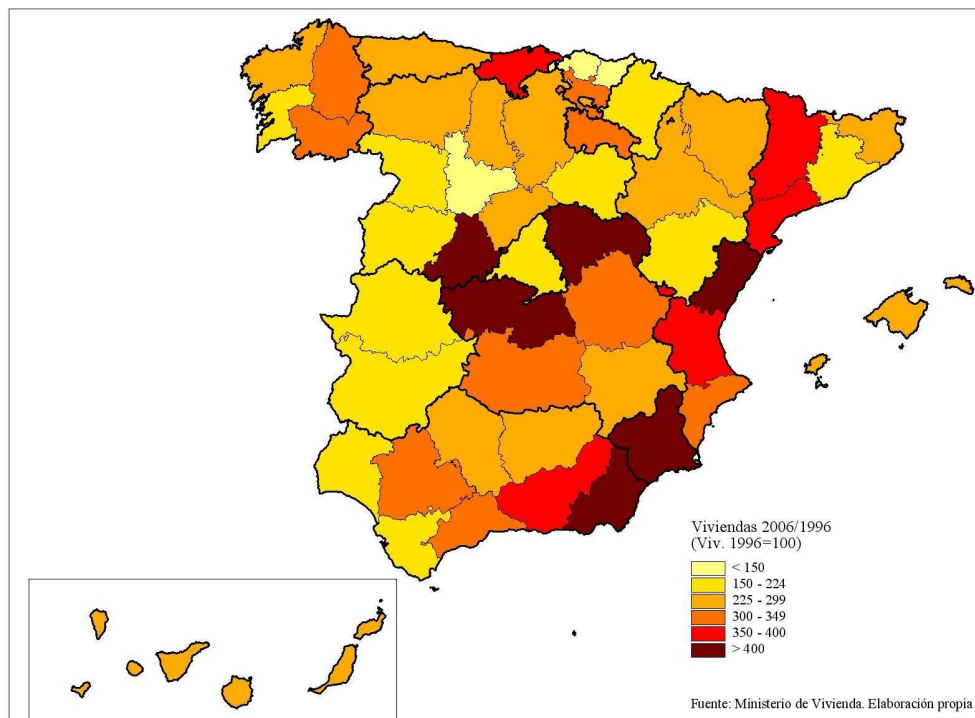
## Distribución geográfica de los proyectos hoteleros en curso en la Comunidad Valenciana



Fuente: Censo de hoteles y establecimientos

Este mapa muestra la década prodigiosa del urbanismo, es decir, las viviendas que se construyeron entre 1996 hasta el 2006. Aunque sólo interesa el litoral de la Comunidad Valenciana también es importante ver como ha evolucionado el resto de España. Se observa en el mapa que el color marrón representa el mayor número de viviendas construidas, más de 400. Destacan las provincias de Castellón, Murcia y Almería adheridos al litoral. Al interior constan Toledo, Ávila y Guadalajara. A continuación le sigue el color rojo que representa el intervalo de 350-400 muy significativo también con las siguientes provincias; Lleida, Tarragona, Valencia, Granada, y Cantabria. El siguiente intervalo de 300-349 viviendas esta caracterizado por el color naranja y destacan las provincias; Alicante, Málaga, Sevilla, Ciudad Real, Cuenca, La Rioja, Álava, Lugo y Orense. El color mostaza es el intervalo de 225-299 viviendas y se hallan las provincias de Girona, Huesca, Zaragoza, Albacete, Jaén, Córdoba, Segovia, Burgos, Palencia, León, Asturias, A Coruña, y las islas baleares y canarias. El color amarillo representa al intervalo de 150-224 viviendas con las provincias de Barcelona, Teruel, Navarra, Soria, Madrid, Pontevedra, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva y Cádiz. Y por último el amarillo claro con menos de 150 viviendas, es decir, el que menor número de viviendas posee son; Vizcaya, Guipúzcoa y Valladolid.

El “boom” de la construcción afectó a todo el país visiblemente, ha sido una destrucción a toda la costa.



#### 4. CONCLUSIONES

Respecto a la relación entre turismo y medio ambiente parece que por el momento la balanza se inclina hacia el lado de los efectos negativos, si bien las instituciones encargadas de su promoción como los agentes gestores y los propios turistas, manifiestan un cambio de actitud que revela una mayor sensibilidad sobre temas ambientales, frente a la indiferencia que caracterizó a la etapa de crecimiento desmesurado.

La Comunidad Valenciana ostenta uno de los mayores niveles de urbanización de su franja costera, un título que parece dispuesta a conservar. La tendencia general observada en la costa es la de desclasificar suelo agrícola para llenarlo de cemento y trasladar la presión urbanística hacia el interior una vez agotada la primera línea de playa.

La legislación urbanística de esta región costera no ha pasado el examen de la Comisión Europea que investiga su falta de transparencia y arbitrariedad. Un espectáculo bochornoso que muestra los grandes intereses especulativos que priman en el litoral de la Comunidad Valenciana, donde parece que la urbanización pudiera determinar hasta la composición política de los ayuntamientos.

Sigue la urbanización de la costa y, además, se traslada hacia el interior. De igual forma continúa el desmedido aumento de campos de golf, que representan un consumo insostenible de recursos como el agua y el suelo. A pesar de ello, desde la Generalitat se anima a los promotores a construir nuevos campos, y promete subvencionar con fondos destinados al cuidado de la naturaleza, una apuesta difícil de calificar.

Los datos de estancamiento del sector turístico que ofrecen los organismos oficiales no parecen calar en las administraciones, que no muestran ninguna preocupación por cuidar una franja costera deteriorada que cada vez atrae menos al turismo.

Todo vale en nombre de la Copa América. Los proyectos de ampliación o construcción de nuevos puertos deportivos son absolutamente desmedidos, pero las administraciones siguen adelante con ellos a pesar de la creciente oposición de la ciudadanía, que ha comprendido antes que sus dirigentes que si quiere conservar sus playas no puede seguir rellenando el litoral de cemento.

No obstante, resulta conveniente conseguir que dentro de cada consistorio municipal, la concejalía de Medio Ambiente goce de atribuciones propias, no compartidas con otras y cuente con personal técnico cualificado.

Para procurar la conservación de nuestros espacios de valor ambiental es importante asimismo proporcionar una protección activa como opción de aprovechamiento

económico y respecto a éste, sopesar la posibilidad de que el uso turístico puede ser una buena alternativa frente a expectativas urbanizadoras, siempre y cuando se trate de un uso no masivo y sometido a control.

La alternativa a la destrucción costera pasa por el mantenimiento de los recursos naturales, fomentando un turismo de calidad y un modelo económico de desarrollo local.

En relación a la ordenación y promoción de la oferta turística y a la configuración de espacios de ocio que incorporan nuevos elementos de oferta complementaria, su necesidad de encontrar suelo disponible por una parte, y la falta de mismo en algunos casos o su valor ambiental por otra, se imponen las siguientes medidas a tomar:

- Concienciación acerca del actual tipo de turismo basado exclusivamente en la venta de suelo puede comprometer el desarrollo futuro de la más importante fuente económica de los municipios costeros.
- Diseñar estrategias de actuación que tengan por objeto la integración entre turismo y medio ambiente, es decir, potenciar nuestros recursos naturales y planificar una adecuada ordenación turístico-recreativa. Asimismo, determinar los objetivos de calidad.
- Potenciar nuevas modalidades de turismo, no agresivas con el medio que incidan en la mejora ambiental y recuperación de nuestro patrimonio natural. Por ejemplo, diversificar nuestra oferta con el diseño de nuevos productos turísticos dirigidos a demandas menos masificadas y con mayor grado de exigencia en calidad.
- Promocionar operaciones turísticas que incorporen equipamientos recreativos pero según los emplazamientos mas adecuados, cuya determinación deberá ser resultado de la planificación física, de manera que se armonicen con la capacidad de acogida del medio. Además en estos proyectos se deben incluir los costes ambientales para que reviertan a la comunidad en forma de inversiones paralelas.
- Someter los proyectos turísticos a una Evaluación de Impacto Ambiental, bien mediante su exigencia por parte de las administraciones locales en los propios documentos de planeamiento urbanístico o bien, desde la legislación autonómica con la ampliación de los supuestos contemplados en la Ley de Impacto Ambiental de la Comunidad Valenciana.
- A estos requisitos de planificación física responden los planes de ordenación territorial de la Ley 6/1989, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana, cuya ejecución debe ser un objetivo primordial pues en ellos no sólo se incorporan los criterios ambientales en las decisiones económicas, sino que además se puede encauzar el desarrollo sectorial del turismo en conexión con la política territorial.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- [www.iet.tourspain.es/](http://www.iet.tourspain.es/)
- [www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Turismo
- [http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esohistoria/quincena4/quincena4\\_contenidos\\_3c.htm](http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esohistoria/quincena4/quincena4_contenidos_3c.htm)
- <http://www.nexotur.com/aportacion/turismo/al/pib/espanol/supera/11/2012/creciendo/tercer/ano/consecutivo/55620/> Manuel Figuerola, director del Departamento de Turismo en la Universidad Antonio de Nebrija.
- Ballesteros, J. y Pérez Adan, J. (1997) *Sociedad y medio ambiente*, Madrid, Trotta.
- García García, Y., Blanco Gregory, R. y Pérez Rubio, J.A. (2009) “Valoración de formas de vida y de obtención de rentas en el medio rural de Extremadura” en Moreno, L., Sánchez, M. y Simoes, O.: *Cultura, Inovação e Território: O Agroalimentar e o Rural*, Lisboa, Ed. Sociedade Portuguesa de Estudos Rurais
- Martínez Quintana, V. y Blanco Gregory, R. (2011) *Turismo y Ocio en las sociedades. Dinamismo, desarrollo turístico y riesgos*, Madrid, Ed. Ediasa, Ediciones Académicas.
- Kaimowitz, D. 1995. Livestock and Deforestation in Central America in the 1980s and 1990s: A Policy Perspective. EPTD Discussion Paper, IFPRI, Washington DC, 1995.
- [www.todacultura.com/turismo](http://www.todacultura.com/turismo)
- <http://definicion.de/medio-ambiente/>
- <http://concepto.de/concepto-de-medio-ambiente/>

- BOSCH, R. ET AL (1998): Turismo y medio ambiente, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A., Madrid
- <http://www.ecoticias.com>
- <http://www.ecologiaverde.com/contaminacion-visual/> 2008
- Ley 10/1998, de abril, de Residuos
- Sistema español de indicadores ambientales: subárea de costas y medio marino. (2001) Ministerio de Medio Ambiente. Monografías
- María Paz Such Climent (1996) Turismo y medio ambiente en el litoral alicantino Editorial: Institut de Cultura Juan Gil-Albert, Generalitat Valenciana, Conselleria D'educació i Ciència.
- <http://www.greenpeace.org/espana/es/Trabajamos-en/Parar-la-contaminacion/Agua/>
- <http://efectosostenible.com/2013/09/europa-mayor-conciencia-medioambiental-versus-los-habitos-cotidianos/>
- Crosby, Arturo.-Coloquio Europeo, St.Peter Ording 1987. Citado en "El desarrollo sostenible en el medio rural" CEFAT, Madrid 1993
- <http://www.turismo-sostenible.org>
- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- <http://www.monografias.com>
- Manual de contaminación marina y restauración del litoral: Mariano Seoáñez Calvo, Ramón Varela Díaz - 2000 - Marine pollution
- <http://www.greenpeace.org/espana/PageFiles/182982/destrucci-n-a-toda-costa-2005-12.pdf> María José Caballero, Paloma Colmenarejo, Raúl Gómez, Sebastián Losada Raquel Montón y Marta Rodríguez

-Margot Wallström, Ex-Comisaria de Medio Ambiente de la Comisión Europea. 20 julio de 2004

-Oscar Perelló, 2004, Director de Estudios de Exceltur. Cinco Días. 2/08/04

-José Guillermo Díaz Montañés, 2005 Presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT). *Discurso de inauguración del Congreso de la Confederación de abril de 2005*

- Toda el agua para el golf. El Mundo. 19/06/05
- [www.exceltur.org/](http://www.exceltur.org/)
- <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/default.aspx>
- <http://www2.unwto.org/es>
- Ley de Costas, Artículo 25.1
- Datos del Estudio Cartográfico Europeo *Corine Land Cover*.
- Plataforma Abusos Urbanísticos No (AUN), julio de 2004 denuncia contra la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística Valenciana por violar la normativa ambiental en materia de contratos públicos.
- Ley de Costas, artículo 3.1
- Castellón prepara suelo para más de 180.000 viviendas". Mediterráneo. 10/05/05.
- *Las aguas subterráneas y los campos de golf*. Informe del Instituto Geológico Minero Español.
- Territorio considera "urbanismo moderado" levantar 33 torres de 25 plantas en Cullera". Levante. 2/9/04
- "El litoral sur de Valencia crecerá con casi 10.000 nuevas viviendas". El País. Febrero 2005.



- *Informe del Colectivo El Runar sobre los impactos urbanísticos en el municipio de Benissa*. Abril 2005.
- La conselleria instalará una desaladora para poder construir en la zona virgen de Benissa". Levante.15/01/05.
- Datos del Informe *Turismo receptor y empleo. Tercer trimestre 2004*. Instituto de Estudios Turísticos.
- La Dirección General de Costas elige el proyecto más agresivo para regenerar las playas de Dènia". Las Provincias.14/07/04.
- Medio Ambiente desprotege 400.000m2 de la playa de Gandia y los deja en manos privadas". Levante. 31/10/04
- Costas investiga la calidad de las playa de El Perelló tras el vertido del Club Náutico". Levante. 2/06/05.
- *Informe sobre la Calidad de las aguas de baño. Temporada 2004*. Comisión Europea.
- [http://www.europa.eu.int/water/waterbathing/report/bathing\\_report\\_2004\\_es.pdf](http://www.europa.eu.int/water/waterbathing/report/bathing_report_2004_es.pdf)